

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 28 de enero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Francisco Rafael García Limones.

NIF: 28561107Y.

Expediente: 21/3079/2012/ET.

Fecha: 11 de enero de 2013.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Materia: Espectáculos taurinos.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Plazo para interposición de recurso de alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente.

Huelva, 28 de enero de 2013.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.